

## Sección Concursos

**Llamado: 028/24**

**Departamento Salud Colectiva**

**Sub Unidad Odontología Social (Servicio de Epidemiología y Estadística)**

**1 cargo de Profesor Agregado, Gr. 4, 20 hs. sem., efectivo, cargo N° 1647**

**Inscripciones desde el 17/04/2024 al 17/06/2024 hasta las 12hs.**

**Expediente n° 091130-000107-23**

**Resolución n° 9 del Consejo de Facultad de fecha 4 de abril de 2024**

### **Perfil del cargo**

El/la aspirante deberá poseer título de grado y antecedentes que le permitan desarrollar tareas de enseñanza e investigación en el área de la salud colectiva, en particular epidemiología y estadística.

Deberá dirigir Servicio de Epidemiología y estadística de la Facultad de odontología (SEREPISTAT) siendo el referente académico del mismo. Se asignarán tareas en la enseñanza fundamentalmente en el área de la salud bucal colectiva, epidemiología y estadística (grado y posgrado) pudiendo a su vez desarrollar en particular tareas de investigación relacionadas al Servicio de Epidemiología y estadística de la Facultad de odontología.

Deberá demostrar iniciativa y capacidad de asumir responsabilidades en sus tareas. Se valorará experiencia docente, en investigación y gestión académica y formación académica de posgrado en epidemiología y estadística y manejo de softwares de estadística.

### **Propuesta de trabajo**

El/la aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo para 2 años que se focalice en la dirección del SEREPISTAT definiendo sus líneas de investigación y desarrollo. La extensión de la propuesta debe tener entre 4000 y 8000 palabras (tamaño hoja A4, márgenes simétricos, justificado, interlineado 1,5). Deberá incluir bibliografía (no incluida en la extensión del documento). Se valorará la pertinencia y viabilidad de la propuesta para la salud bucal colectiva.

## **Documentación a presentar:**

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240) y venir con su firma, presentándolo personalmente.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** (Formato papel). Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

## **Modalidad de inscripción:**

Deberá ingresar sus datos en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico: [formularioconcursos@odon.edu.uy](mailto:formularioconcursos@odon.edu.uy), indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación en formato papel, en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

**No se aceptarán inscripciones** después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

**Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.**

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy)

Consultas: [concurso@odon.edu.uy](mailto:concurso@odon.edu.uy)